



**Informe Fiscal Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**  
**ASADA LISBOA**  
**16 de marzo del 2024**

**INFORME DE FISCALIA**

Como fiscal de la ASADA me permito hacer de su conocimiento el informe correspondiente a partir de marzo del 2023 hasta la fecha, en el cual describo las labores realizadas en el período, dando fe y ratificando lo siguiente:

1. La Junta Directiva de la ASADA, se reúne el primer y tercer lunes de cada mes. También hemos realizado reuniones extraordinarias cuando la situación lo amerita. Así consta en el libro de actas.
2. Los libros de Actas se encuentran al día, firmados, legalizados y bajo el nuevo formato de hojas movibles, lo que hace más fácil la impresión de cada acta.
3. La fiscalía ratifica también que la Tesorería se ha llevado de una forma ordenada y clara, para un mayor control y seguridad. Dentro de esos controles tengo la oportunidad de colaborar realizando periódicamente arqueos a la caja chica dispuesta en la oficina para pagos de bajo monto.
4. Igualmente hay que señalar que todos los activos están registrados a nombre de la ASADA LISBOA y debidamente inventariados.
5. Además de la labor del tesorero y la administración, se cuenta con un contador privado externo, el señor Dorian Soto. Todos los meses se nos hacen llegar los estados financieros, donde se desglosan contablemente todas las entradas y salidas, Los estados de cuenta emitidos por los bancos, los cuales son igualmente conciliados por el señor tesorero y sobre los cuales la administradora prepara un informe de lo actuado para la Junta Directiva cada mes.
6. Se cuenta también con la asesoría legal de la Licda. Cinthya Sandoval, de esta forma afianzamos correctos pasos en la realización de proyectos, atención correcta de quejas, dudas o reclamos que requieren de su asesoramiento.
7. Doy fe que las tarifas de agua están acordes con lo que estipula la ARESEP, órgano encargado por ley de fijar las tarifas para el cobro del agua.
8. Damos fe también de que la Administradora y Junta Directiva atienden de manera oportuna todas las consultas, quejas, arreglos de pago y demás de nuestros asociados, tratando siempre de dar respuesta pronta y por escrito a las mismas.

Finalmente indicar que la Junta trata siempre de dotar a sus colaboradores de las herramientas necesarias para puedan desarrollar sus funciones de la mejor forma, por ejemplo: Nuestro compañero fontanero cuenta con herramientas propias para su trabajo, arnés, casco, zapatos especiales, chalecos, guantes, mascara de malla, etc., todo ello con el fin de salvaguardar su integridad física, cumpliendo así lo estipulado por ley.

Honrado de colaborar con la comunidad, su servidor:

Fiscal Edgar V. Valverde Suárez cédula 1-0447-0249